

11.8. SURGIMIENTO DE LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN ESTÉTICA EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Gustavo Alfredo Larsen

Facultad de Bellas Artes (FBA). Universidad Nacional de la Plata (UNLP)

Resumen

Existen hoy en la Provincia de Buenos Aires 68 Escuelas de Educación Estética, que dependen de la Dirección General de Escuelas. Son espacios que posibilitan la experimentación y el aprendizaje a través de diferentes lenguajes artísticos, que se estructuran para que los alumnos asistan a contra turno de las escuelas primarias. Producto de inquietudes y esfuerzos personales e institucionales, sus raíces se generan en dos distritos diferentes, con modalidades que no son idénticas. En este trabajo, que tiene por objeto comenzar a rescatar la historia de sus orígenes, se analiza la importancia que otras instituciones educativas, el IDOEI y el Gabinete de Estética, tuvieron como antecedentes de estas escuelas.

Palabras clave

Educación - artística - Estética – IDOEI – DGCyE

IDOEI - Instituto de Orientación Estética Infantil

Durante la gestión del gobernador de la Provincia de Buenos Aires Coronel Domingo A. Mercante, se crea en el año 1948, el Conservatorio de Música y Arte Escénico, bajo la dependencia de la Dirección General de Cultura. La iniciativa surge desde las más altas esferas del gobierno, constando en actas de ambas Cámaras registros de su tratamiento y primera aprobación. El Maestro Alberto Ginastera fue el encargado de organizar dicho establecimiento educativo, donde se desarrollaron, en sus inicios, clases de música, teatro y declamación, preparando futuros instrumentistas, actores, cantantes, docentes de las diferentes especialidades que allí se dictaban. El proyecto contemplaba la organización de las escuelas de Música, Arte Dramático, Danzas y un Bachillerato especializado. Sólo logran instrumentarse las dos primeras de estas escuelas, pero años más tarde, la poetisa y recitadora Nancy (Mony) Hermelo, quien fuera amiga de Alberto Ginastera, propone organizar dentro del Conservatorio donde se desempeñaba como docente, un instituto para la ampliación de conocimientos en

herramientas pedagógicas didácticas y la experimentación vivencial en diferentes lenguajes artísticos destinado a maestras de la Provincia de Buenos Aires. El propósito era que una vez realizado los estudios, las

egresadas retornasen al distrito de origen, para incorporar los nuevos saberes en su actividad diaria en el aula, compartiéndolos asimismo con el resto de sus colegas, actuando como agente multiplicador de los conocimientos adquiridos.

El Instituto Docente de Orientación Estética Infantil (en adelante IDOEI), se crea por Resolución N° 745 del 6 de marzo de 1957, como un organismo dependiente del Conservatorio Provincial de Música y Arte Escénico.

Entre sus propósitos, en el exordio del referido acto administrativo se explicita:

“Que la educación estética adquiere especial significación en la escuela primaria por la influencia que ejerce en la formación integral del niño y en el desarrollo de una elevada sensibilidad;

Que es factor importantísimo para acrecentar tal aspecto cultivar las actividades del lenguaje como medio de expresión que permita expandir al exterior las más íntimas vivencias;

Que para ello ha de procurarse el perfeccionamiento del maestro en la adquisición de técnicas que faciliten su acción educativa y coloque al niño en las mejores condiciones psicológicas y pedagógicas para asimilar y participar en las bellas manifestaciones que brindan la naturaleza y el arte.”

El IDOEI estaba destinado a maestros de la provincia de Buenos Aires, quienes transitaban, durante dos años al principio y tres desde el año 1961, por asignaturas y talleres relacionadas con diferentes lenguajes artísticos, con la idea de incorporar otras miradas que enriquecieran su labor docente. La cursada se realizaba de lunes a viernes con profesores especializados en cada una de las temáticas abordadas, y tenía un régimen de aprobación bajo examen final.

Obran en el archivo de la Dirección de Educación Artística (en adelante DEA) de la Provincia de Buenos Aires el Registro de alumnos egresados y un Libro de Actas de exámenes y reuniones del IDOEI.

Entre las docentes alumnas había un número importante de becadas. Estas eran seleccionadas, por antecedentes y entrevista, entre las aspirantes en ejercicio laboral que se anotaban desde diferentes puntos de la provincia de Buenos Aires, a las que se les continuaba pagando el sueldo durante los años que duraba el curso de perfeccionamiento. Cuando egresaban tenían el compromiso de retomar su cargo, pero en muchos casos se radicaron en La Plata, cumpliendo funciones en algún organismo que les permitiera profundizar y aplicar los conocimientos adquiridos.

En los casi veinte años que el IDOEI estuvo en funcionamiento se aplicaron tres planes de estudios. El primero, que se incluye en el acto resolutorio de creación del Instituto, se estructura en dos años de duración, con una carga horaria semanal de treinta horas. Entre otras destacamos las siguientes asignaturas: Recitación; Introducción al Arte Dramático; Foniatría e

Impostación de la Voz; Cultura Literaria y Oratoria; Alfabeto Musical y Coro; Gimnasia Rítmica; Didáctica de la lectura; Juegos Escénicos y Práctica de dirección escénica; Teatro de títeres; Expresión Corporal y Danza. A las egresadas se les otorgaba un certificado que las habilitaba para ejercer en establecimientos dependientes del Ministerio de Educación provincial.

El segundo Plan de estudios se aprobó por Resolución 3858/61. Obra en la DEA un texto de 1960 que aparentemente elaborara una comisión, fechado el 31 de octubre de 1960 y firmado por el Ministro Ataúlfo Pérez Aznar, donde se analizan y fundamentan varios cambios en el plan vigente y se agrega un tercer año de estudios. Cambian los nombres de algunas materias y se incorporan otras como Danzas Tradicionales Argentinas, Folklore, Expresión Gráfica, Historia del Arte, Educación Musical, Maquillaje, Lenguaje y Literatura Infantil.

Durante el tercer año, según el escrito de la Comisión que no se respeta en la Resolución 3858, las alumnas cumplirían con un Seminario de Aplicación Pedagógica donde realizarían prácticas con niños en los distintos lenguajes artísticos. Para ello se formaría dentro del IDOEI un Departamento de Aplicación de Práctica Pedagógica al que asistirían niños de 4 a 12 años de edad.

Esta iniciativa reviste gran interés pues posibilita a las alumnas realizar sus prácticas en todas las especialidades abordadas, realizando incluso trabajos integradores entre diferentes áreas, aspecto que caracterizó la preparación de las egresadas de esta institución y que más adelante veremos que fue uno de los ejes de las Escuelas de Educación Estética. De todas formas, según lo detectado en Libro de Actas del IDOEI, recién en el año 1963 el Ministro Dr. Carlos Alberto Floria autoriza por resolución N° 2769, la inscripción de Alumnos de 4 a 12 años para que se forme el Curso de Aplicación, donde las estudiantes del tercer año harían sus prácticas, a pesar de haberse tratado la inquietud cuatro años antes.

El título que se otorgaba a las egresadas con este Plan de Estudios era el de “Maestro Especial de Educación Estética”.

Finalmente en el año 1971 se instrumenta un nuevo plan de estudios, también de tres años de duración, el que incorpora nuevas asignaturas o cambia la orientación de las existentes. Las materias se ordenan de acuerdo a su relación con los diversos lenguajes artísticos contemplados y se especifica la carga horaria que cada una tiene en cada año de cursada. El título que se otorga es el de “Profesor del Área de la Expresión”, que capacita para la docencia en los niveles pre-primario, primario y primer ciclo del intermedio. Algunas de las materias fueron: Visión y Plástica Infantil, Literatura Infanto-Juvenil, Metodología de la Educación Musical e Instrumentos, Psicología de la Adolescencia, Filosofía, Introducción a la Estética.

Al comparar los planes sucesivos se puede constatar que entre el primero y el segundo, se duplica la cantidad de materias, pasando de 17 a 34, y en el tercero llegan a ser 46. Para poder instrumentar esta variación, se sumó un año de cursada en primera instancia y se restó carga horaria de algunas asignaturas para crear otras. Por ejemplo “Foniatría e Impostación de la Voz” del plan Res 745, tenía 6 horas semanales en primero y segundo año, y en el último plan

desaparece como materia. Se va produciendo así un corrimiento de orientación general de la carrera, que en el primer caso estaba fuertemente influenciada por el diseño curricular de la escuela de Arte Dramático que funcionaba en el Conservatorio de Música y Arte Escénico. Posteriormente se van agregando otros lenguajes, como el visual por ejemplo, y a su vez se equilibran las cargas horarias que los mismos ocupan.

Muy dispares han sido las opiniones acerca de la necesidad o no de la modificación del plan que se establece en el año 1971. Muchos han opinado que la cantidad y diversidad de materias complejizó la carrera de tal manera que se llega a señalar como la principal causante del abandono de alumnas al poco tiempo de comenzar a cursar, con el consecuente descenso de matrícula que justificó su cierre en 1976. Otros afirman que se incluyeron materias que dieron sustento teórico a la carrera, y que justamente la apertura ideológica incorporada fue la preocupación del gobierno de facto que derivó en su abrupta clausura.

Mony Hermelo de Frontini, poetiza y declamadora, fue quien generó esta idea, organizando el primer plan y convocando a los docentes para cada materia. Fue además la primera Directora, acompañada por la Secretaria Marta Pereyra de Isla. Clarita Maiztegui fue la segunda Directora y finalmente asumió la Profesora de Piano Adelina De Lío de Fainberg.

Se pudo encontrar en la DEA un Libro de Actas y el registro de Egresados del IDOEI, gracias al que estamos realizando listas de autoridades, profesores y alumnas.

Entre los profesores pueden nombrarse, entre otros tantos a Amelia Sánchez Garrido, María Luisa Madueño, Elba Ethel Alcaraz de Porra, Ángel Osvaldo Nessi, José Ferrari, Isabel Etcheverry, Margarita Nieto, Néstor García Canclini, Alicia Terzián, Jorge López Anaya.

Se han contabilizado 393 egresadas entre las que figuran María Inés Otamendi, Margarita Nieto, Amalia García de Bruno, Susana Tomassetti, María Inés Zucarelli, Elba Escarrá, Cristina Bilbao, Graciela Falbo, Raquel Halpern, Renée Dalera, Haydee García Bruni, Alicia Molinari, Elba Morel, Haydée Nigrelli, María Marta Bibiloni, Mirta Soibelzhon, Teresa Leva, Nora Ugartamendía, Ana De la Torre, Ana María Haramboure, Lidia Teresita Beron, Raquel Caparrós. Es interesante señalar que todas las alumnas fueron mujeres, lo que hace evidente la escasez de maestros varones que había en la época.

En el año 1971, siendo Ministro de Educación Alfredo G. Tagliabue, se crea un Instituto de Orientación Estética en la ciudad de Azul, siendo su organizadora y Directora la Profesora Felisa L. de Schraiber. Se utiliza el mismo plan de estudios que el aplicado en la Plata. Este instituto tuvo corta duración, ya que cuatro años después se transforma en el Instituto de Medios de Comunicación Gráfica y Audiovisual, proyecto que no sabemos aún si llegó a implementarse. Se proponía una carrera de tres años de duración para ingresantes con estudios primarios completos, para egresar con el título de Auxiliar en Medios de Comunicación Gráfica y Audiovisual, asimismo se autorizaba a implementar un curso experimental de Capacitación Técnica sobre medios Audiovisuales aplicados en la enseñanza, de un año de duración, destinado a docentes.

El 28 de abril de 1977 se clausura el IDOEI de La Plata por Resolución que firma el Gral. De Brigada (R.E.) Ovidio J. A. Solari y el 1º de mayo ya estaba disponible el personal titular que fue reubicado en otros organismos. Quienes vivieron esta injusticia dicen que todo se hizo rapidísimo y que de un día al otro se había desmembrado la institución, dejando cesantes a los provisionales. Quedó el edificio con dos personas, una bibliotecaria y una preceptora a quienes nunca se reubicó, que perdieron sus cargos, y a las que tampoco les pagaron los meses que asistieron a su lugar de trabajo. No se sabe en dónde está el mobiliario ni la biblioteca del IDOEI, que según las ex alumnas era muy importante. De acuerdo al artículo

3º de la Resolución de clausura, el depositario de los bienes fue el Instituto de Bibliotecología y Museología de la Provincia, donde nada pudo comprobarse aún.

Gabinete de Orientación Estética

María Ester Romay fue la iniciadora del Gabinete de Orientación Estética, que funcionaba desde el año 1968 en la sede central del Ministerio de Educación, dependiendo de la rama Primaria, bajo la supervisión del Inspector General de Enseñanza primaria Jorge Ocón. Este Gabinete tenía un equipo de docentes que organizaba cursos que se dictaban en distritos del interior de la Provincia, destinado a las maestras, con el objeto de difundir los propósitos de la Educación Estética Infantil, en sus diferentes disciplinas. Estos cursillos tenían una duración aproximada de tres semanas y los dictaban miembros del gabinete de distintas áreas a quienes les pagaban pasajes, estadía y lo que fuese necesario para el desarrollo de las actividades. Las dos primeras semanas se organizaban clases por especialidad y durante la última confluían conjuntamente para desarrollar tareas integradoras. Posteriormente, y de regreso en La Plata, el equipo realizaba las evaluaciones de los procesos y resultados. Mar del Plata, Laprida, Bahía Blanca, Puan fueron algunas de las sedes. Durante los veranos docentes del Gabinete, con otras contratadas especialmente, se trasladaban a Necochea para el desarrollo de actividades estéticas con niños, en el marco de los Festivales de Espectáculos Infantiles que allí se hacían. También se llevó a cabo una experiencia en Chubut bajo un acuerdo con autoridades de esa Provincia.

Es importante la tarea que desarrolla María Inés Zucarelli, egresada del IDOEI que cumple funciones de Secretaria en el Gabinete, organizando celosamente las actividades que desde allí se impulsaban. Cuando Romay se jubila, Zucarelli es designada como asesora en funciones de conducción del Gabinete, perdurando allí hasta 1973 cuando producido un cambio de autoridades se le acepta la renuncia, volviendo a su cargo de Inspectora Titular y quedando disuelto el Gabinete en forma definitiva.

Entre las iniciativas de Zucarelli estaba la de contar con grupos de niños para que las docentes del Gabinete pudiesen realizar experiencias educativas que enriqueciesen sus conocimientos, optimizando en consecuencia la tarea de dictado de cursos de capacitación para docentes de la provincia de Buenos Aires. En 1970 el equipo es trasladado a la Escuela Primaria N° 55 que contaba con aulas ociosas. La matrícula de dicho establecimiento había disminuido notoriamente a raíz de un hecho muy lamentable producido el año anterior en el que habían

fallecido dos alumnas de 4° grado por el derrumbamiento del piso del aula. El hecho impactó fuertemente en la ciudad y era necesario realizar algún trabajo para recuperar el alumnado, superando desgracia tan extrema.

La idea de Zucarelli toma forma, generándose una Escuela de Educación Estética (en adelante EEE) para los niños de esa escuela primaria, que asistían a contra turno, posibilitando además que otros niños se incorporaran a la experiencia. Desde la Casa del Niño se incorporó un grupo considerable, que presentó complejas problemáticas de socialización, que se fueron resolviendo parcialmente entre el personal de la Escuela y el del Instituto de menores.

El Gabinete de orientación Estética continuó funcionando en la escuela 55 y las docentes que lo conformaban destinaban parte del horario de trabajo a la atención de los cursos de

la EEE. Desde un primer momento los alumnos debían participar de todos los talleres y las actividades integradoras que se fuesen diseñando. Esta característica que desalentaba la elección de una sola disciplina artística caracterizó la EEE que se creaba en la ciudad y dio pie para generar una estructura que terminó aplicándose en toda la Provincia de Buenos Aires.

Escuelas de Educación Estética

Si se indaga acerca de los inicios de las Escuelas de Educación Estética, se pueden encontrar dos relatos diferentes. Algunos dicen que la primera se organizó en La Plata por iniciativa de Inés Zucarelli. Otra versión opina que fue en La Matanza, y que la inspectora Ema Calviño fue quien generó esta modalidad de establecimiento educativo. Estas versiones pueden ser defendidas con mucha vehemencia y aún podemos encontrar vestigios de una rivalidad por tener el derecho a la autoría y al mejor diseño curricular. Según los testimonios y la documentación consultada pareciera que fueron surgiendo en forma paralela y que no eran exactamente iguales.

A partir del año 1969 funcionó en Ramos Mejía, distrito de La Matanza, lo que la artista y docente Emma de Calviño denominara aula taller de expresión plástica. Implementado en una sala de la Escuela Primaria N° 3, el creciente interés de la comunidad por esta experiencia educativa y el aumento progresivo de matrícula justifica el pedido de creación de lo que pasó a llamarse Escuela Experimental de Educación Estética, solicitud aprobada en 1970 por el Ministro de Educación que le asigna una Planta funcional de 1 Director, 1 Secretario y 7 Maestras Especiales. Se abrieron nuevos talleres de otras especialidades artísticas, enriqueciendo la propuesta inicial. Entre las docentes se encontraba Lucina Álvarez, escritora, desaparecida durante la dictadura cívico militar, nombre que hoy lleva la Escuela de Estética de la Matanza.

Como consecuencia de esta experiencia inicial, a partir de 1972 se van creando los que se llamaron Centros de Educación Estética en distintos distritos: Marcos Paz, Alejandro Korn, Ituzaingó, General Belgrano, San Justo y Moreno. Estos centros se organizaron con maestros especiales que trabajaban en escuelas primarias, a los que se los relevaba del cargo para

cumplir nuevas funciones. Se han encontrado copias de actas de reuniones que Emma Calviño, desde su función de Inspectora, organizaba en distintas localidades, con el propósito de evaluar la posibilidad de crear nuevos centros. Junto a otras autoridades educativas de los distritos que visitaba, estudiaban la cantidad de maestros especiales que se desempeñaban en escuelas primarias, que pudiesen ser afectados para crear una Escuela o Centro de Educación Estética. Es decir que no se generaban cargos desde un primer momento, sino que se proponía a docentes en ejercicio que cumplieren otra función. Se pensaba además espacios disponibles y horarios posibles para el funcionamiento de estas escuelas. No siempre la propuesta era bien recibida. En la localidad de Dolores, por ejemplo, la Inspectora Calviño se reúne con la Inspectora Jefe Larrouy y el Inspector Abas. Luego de dar los lineamientos para la creación de una EEE, la Sra., Larrouy manifiesta que afectar docentes para este proyecto “en la mayoría de los casos los distritos se quedarían sin lo poco que ya tienen y significaría favorecer a un grupo de alumnos en perjuicio de todos los demás”.

Cabe destacar que durante los primeros años de funcionamiento de este conjunto de escuelas y centros educativos, fomentados por la Inspectora Calviño, los alumnos transitaban por los talleres que ellos elegían, sin tener la obligación de asistir a todas las modalidades según un plan establecido. En un acta de visita a la Escuela de Estética de La Matanza en 1973, se constatan 800 alumnos inscriptos, y 40 secciones que se contabilizan por especialidad. En el primer nivel del turno tarde, por ejemplo, se forman 4 secciones de Plástica, 3 de cerámica 2 de rincón literario 1 de música y 1 de expresión corporal. Si todos los niños hubiesen tenido que cursar todos los talleres, no habría diferencia de cantidades entre los mismos. Ya se verá más adelante que en La Plata el criterio de organización fue otro, lo que responde a una diferente intencionalidad educativa.

Entre los objetivos que la Inspectora Calviño plantea para las EEE se destacan:

- Desarrollar la capacidad creadora.
- Facilitar la utilización del lenguaje estético como medio de comunicación.
- Estimular la sensibilidad del niño frente al medio natural y social en que vive, frente a lo bello, armónico y rítmico.
- Facilitar el conocimiento y comprensión del lenguaje de su tiempo.
- Despertar el goce estético.
- Estimular la integración del niño en el grupo, en trabajo cooperativo.
- Posibilitar la comprensión de las formas que constituyen nuestra cultura nacional.
- Orientar hacia el logro de ocios creadores.

En La Plata el surgimiento de la Escuela de Educación Estética fue diferente. Si bien debe reconocerse la iniciativa de la Inspectora María Inés Zucarelli, ya se había conformado un equipo de trabajo de docentes, en su mayor parte egresadas del IDOEI, que desde el gabinete de Orientación Estética realizaba cursos para maestros de primaria en toda la Provincia de Buenos Aires. La mudanza del Gabinete a la EP N° 55 brinda la posibilidad de generar una Escuela de Estética con el objetivo básico de realizar experiencias enriquecedoras para las docentes que formaban parte del mismo. A partir de 1972 se hace cargo de la Dirección de la Escuela de Estética la Prof. Elba Morel quien, ante la disolución del Gabinete al año siguiente supo defender la continuidad de la misma y lograr con el apoyo de la comunidad educativa el dictado de la Resolución de creación con cargos propios en el año 1974. A partir de allí se trabaja para el fortalecimiento institucional, se sustancian concursos docentes, se crea la Asociación Cooperadora entre otras acciones.

El trabajo integrado de diversas áreas fue el principio rector de la EEE de La Plata, modalidad que se extiende con posterioridad a las restantes escuelas que se habían creado en la Provincia.

En realidad la EEE de la Plata fue la primera en crearse con esa concepción de trabajo integrado entre las diversas áreas, procurando dotar al niño de los medios, recursos y procedimientos que posibilitaran y estimularan las diversas formas de expresión.

En el año 1978 las EEE de La Plata y La Matanza, y los Centros de igual especialidad, pasan a depender de la Dirección de Enseñanza Artística.

En el año 1979 se incorpora la asignatura Cerámica a las ya existentes. Recién en 1988 se crea Expresión Dramática como asignatura.

En el año 1985 existían 10 EEE en la Provincia. Desde la DEA se genera una normativa para la organización y el funcionamiento de las mismas, donde constan los fines de la educación estética:

...Supone el desarrollo de lo perceptivo, la afinación de la sensibilidad, la liberación de la expresividad, la dinámica de la comunicación evolucionando en el seno del grupo. Estos son los objetivos a lograr por encima de la acumulación de datos, convirtiéndose en un área de vital importancia en la que el ser humano alcance su real dimensión.

Los objetivos planteados para estas escuelas son:

- “-Favorecer el desarrollo armónico de la personalidad del educando, a través de su capacidad creadora, en las distintas áreas de educación estética.
- Lograr su plena integración al medio social-cultural y su aporte hacia una sociedad humanística y solidariamente concebida.
- Estimular sus potencialidades creativas, con el fin de lograr un ciudadano con plena conciencia de su rol participativo: forjador de su propio destino para el bien de la comunidad.”

CIEPAAL

1º CONGRESO INTERNACIONAL
DE ENSEÑANZA Y PRODUCCIÓN
DE LAS ARTES EN AMÉRICA LATINA

Secretaría de
Ciencia y Técnica
IPEAL

facultad de
bellas artes

SECRETARÍA DE
ARTE Y CULTURA



Se organizan con un curso regular en tres niveles para niños de 6 a 10 años y talleres integrados primero y de libre elección después desde los 11 a los 15 años de edad. Las disciplinas contempladas son Expresión Corporal, Expresión Plástica, Iniciación Literaria e Iniciación Musical. La frecuencia de cursada es de dos o tres veces por semana, según el nivel al que asista el alumnado.

Esta Disposición 23/85 es modificada posteriormente por el Director de Educación Artística Sr. Roberto Mario Carpinetti y luego por la siguiente Directora Prof. María Azucena García. En ambas oportunidades se va adaptando a las nuevas necesidades y los avances que en materia pedagógica se van produciendo. Se establecen paralelamente contenidos mínimos por área que son utilizados por todas las escuelas. Entre las novedades más importantes se detecta la inclusión de Expresión Dramática como materia, el desdoblamiento de Expresión Plástica en Plástica Bidimensional y Plástica Tridimensional. Siempre han existido modificaciones en los contenidos abordados o en las metodologías de enseñanza, aunque esto no se haga evidente en las normativas. La Profesora María Marta Bibiloni relata cómo al realizar su ingreso como docente de Iniciación Literaria en la EEE N° 1 de La Plata, es informada que allí sólo se narra, ante lo que propone incorporar la escritura, experiencia que van instrumentando con la Profesora Nora Minuchín y Adriana Zingoni. Hoy no puede pensarse el área sin que los chicos también realicen creaciones con el acto de la escritura.

En otro orden de cuestiones, se faculta la afectación de una hora y media reloj de la carga horaria de 12 horas por semana del Maestro Especial, para la realización de tareas de coordinación. Estas reuniones fueron, y continúan siendo, de vital importancia en las EEE, ya que allí se acuerdan proyectos que abarcan distintas materias y también diferentes

niveles. Es el ámbito de intercambio de experiencias y saberes, y siempre ha sido útil tanto para mantener los lineamientos básicos de estas escuelas como para la inclusión de nuevas propuestas.

Sivisitamos hoy la EEE N° 1 de La Plata nos encontraremos con una organización sólida de cursos regulares y talleres que superan, en tres turnos, los mil alumnos, pero con otros tantos niños inscriptos que no han podido acceder por falta de espacio y personal. Los talleres atienden una diversidad de intereses que se transforman en ámbitos de experimentación que realimentan los espacios básicos. Video, Plástica Digital, Historieta, Sonido Digital, Fotografía, Teatro Acrobático, Danza Aérea, Danza y Coreografía son algunos de los talleres que se han ido conformando a partir de las aspiraciones del alumnado. Esta realidad puede encontrarse también en otras de las 68 Escuelas de Educación Estética que hoy existen en la Provincia de Buenos Aires.

Cuando comparamos lo acontecido en la Matanza y en La Plata, y atendiendo a la rivalidad histórica entre sus EEE, nos preguntamos cómo fue que ambas instituciones se denominaron de la misma manera. Es evidente que existieron relaciones entre docentes y autoridades y sería muy interesante que testigos de la época pudieran aclarar situaciones, aportar vivencias, esclarecer propósitos.

CIEPAAL

1º CONGRESO INTERNACIONAL
DE ENSEÑANZA Y PRODUCCIÓN
DE LAS ARTES EN AMÉRICA LATINA

Secretaría de
Ciencia y Técnica
IPEAL

facultad de
bellas artes

SECRETARÍA DE
ARTE Y CULTURA



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

El presente trabajo, preparatorio de otro de mayor extensión, pretende, básicamente, recordar algunos de los hechos que en el transcurso de más de 60 años se han vivido en torno a la educación artística infantil en la Provincia de Buenos Aires. Pero más allá de los acontecimientos en la vida de las instituciones se hace necesario que se comience a analizar cómo un movimiento que surgió alentado básicamente por las teorías de Read y Lowenfeld, fue transformándose, buscando nuevos horizontes, aplicando nuevas teorías, generando experiencias que es preciso rescatar. Es de esperar que el presente trabajo sea motivador para otros de mayor extensión.

Bibliografía

- Eisner, Elliot (1995). *Educación la visión artística*. Barcelona: Paidós.
- Ginastera, Alberto. "El conservatorio de Música y Arte Escénico". *Revista Música y Teatro* N° 1 Año 1951. Provincia de Buenos Aires. Ministerio de Educación.
- Katz, Ricardo Santiago (1996). *Historia de la Educación en la Provincia de Buenos Aires*. Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires.
- Lowenfeld, Viktor; Britain, Lambert (1961). *Desarrollo de la capacidad creadora*. Buenos Aires: Kapelusz.
- Nessi, Ángel Osvaldo (1982). *Diccionario temático de las Artes*. La Plata: UNLP.
- Read, Herbert (1955). *Educación por el Arte*. Buenos Aires: Paidós.